

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2019-8118 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 3/2019.*

Por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria de fecha 22/07/2019, ha sido aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos número 3 dentro del actual presupuesto general para 2019, siendo las partidas que han sufrido modificación o de nueva creación, las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican.

AUMENTOS			DEDUCCIONES		
Aplicación presupuestaria Partida	Aumentos Euros	Consignación actual (Incluido aumentos) Euros	Aplicación presupuestaria Partida	Deducción Euros	Consignación que queda Euros
134.624.00	3.147,99	18.147,99	165.221.14	5.000,00	145.000,00
323.212	10.000,00	232.067,84	450.210	12.147,99	202.852,01
450.609.02	2.000,00	12.000,00			
450.623	2.000,00	22.000,00			
SUMAS	17.147,99	284.215,83		17.147,99	347.852,01

RECURSOS A UTILIZAR

Del remanente líquido de Tesorería: €.
Transferencias a otras partida: 17.147,99 €.
Mayores ingresos: €.

Después de estos reajustes, el estado del presupuesto de gastos, por capítulos, queda con las siguientes consignaciones:

Capítulo 1º: 886.400,00 €.
Capítulo 2º: 1.386.708,76 €.
Capítulo 3º: 20,00 €.
Capítulo 4º: 167.100,00 €.
Capítulo 6º: 493.827,99 €.
Capítulo 7º: €.
Capítulo 8º: €.
Capítulo 9º: 50.433,15 €.
TOTAL: 2.984.489,90 €.

LUNES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 178

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 177 y 169 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 5 de septiembre de 2019.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2019/8118

CVE-2019-8118